

# JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión, 28 de agosto de 2020.

Divisorio

Radicación No. 2017-00349

Auto No. 1478

---

Se ordena agregar al expediente la constancia del diligenciamiento del Despacho Comisorio No. 26 de 5 de marzo de 2020 el cual fue radicado en la Alcaldía Municipal de La Unión para llevar a cabo el secuestro del bien inmueble objeto de este asunto, allegado por el apoderado judicial de la parte actora.

**Notifíquese,**

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 91 de 31 de agosto de 2020.

LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA  
Secretaria